A EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS S COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:00:12 horas del 21/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79292648,** Apellidos y Nombres **MIRANDA DIAZ JORGE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

onsulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Imprenta Nacional de Colombia**, con NIT **8300** exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 de *e la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales com rea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"p nenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás al tratamiento de datos.

Imprimir